



## Poder Judicial

### Departamento de Proveeduría Informa

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Reglamento a la Ley sobre Bienes Caídos en comiso, número 6106 del 7 de noviembre de 1977, se comunica a los entes e instituciones comprendidas en el artículo 1° del citado cuerpo legal, que en el Depósito de Vehículos Decomisados, en el Depósito de Objetos Decomisados del Organismo de Investigación Judicial y en diferentes regiones del país, se encuentran bienes y artículos varios puestos a la orden del Departamento de Proveeduría y disponibles para su donación.

Los interesados en recibirlos deberán remitir su solicitud a las diferentes oficinas que se detallan a continuación:

OFICINA O ADMINISTRACIÓN	FAX	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Departamento de Proveeduría	2221-8983	2295-3620	proveeduria@poder-judicial.go.cr
Administración del I y III Circuito Judicial de San José	2295-3627	2295-3751	adm-tribsj@poder-judicial.go.cr
Administración del II Circuito Judicial de San José	2280-6317	2247-9320	administraciongoico@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Alajuela	2442-2333	2437-0300	reg_alajuela@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de San Carlos	2460-0802	2401-0452	reg_sancarlos@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Grecia	2494-4669	2495-6603	reg_grecia@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de San Ramón	2445-5193	2456-9040	administracion-sra@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Cartago	2552-6744	2550-0319	reg_cartago@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Turrialba	2558-4054	2558-4028	adm-tur@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Heredia	2277-0439	2277-0312	eocampor@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Sarapiquí	-----	2215-4382	hda-adm-sarapiqui@poder-judicial.go.cr
Administración Ciudad Judicial	-----	2267-1000	admccf@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Liberia	2665-7400	2690-0107	lib-arlremesas@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Nicoya	2686-6763	2685-9053	reg_nicoya@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Santa Cruz	2680-1072	2681-4013	prove-scr@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Puntarenas	2661-2714	2630-0412	cjimenezm@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Quepos	2777-7849	2777-7954	sdj-caja-quepos@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Pérez Zeledón	2771-3281	2785-0303	administracion-pze@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Osa	2788-7591	2785-2605	osa-administracion@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Golfito	2775-2202	2785-8100	gol-administracion@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Corredores	2783-5912	2785-9962	cne-suarco@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Limón	2799-1329	2799-1307	reg_limon@poder-judicial.go.cr
Administración Regional de Pococí	2710-3564	2713-6003	reg_guapiles@poder-judicial.go.cr

Se da un plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este aviso para que se remitan las solicitudes. Luego de este periodo, la distribución se hará dándole preferencia a las instituciones y dependencias que más lo necesiten y a las más lejanas del país, como lo establece el artículo 2° de la Ley de distribución de bienes confiscados o caídos en comiso.

Licda. Ingrid Moya Aguilar  
Jefa a.í. Departamento de Proveeduría